



## Reglamento Particular

### “RetoSpeed 2.6K Central Park Time Attack 1era versión”

### Domingo 12 y lunes 13 de noviembre de 2023

El “RetoSpeed 2.6K Central Park 1era versión” se organiza de acuerdo a las disposiciones del presente Reglamento al cual se someten todos los pilotos participantes. El presente documento deja expresa constancia de que los pilotos, acompañantes y el público en general, asisten y/o participan en esta competencia por su propia cuenta, riesgo, de manera libre y voluntaria, por lo tanto, se exime de cualquier tipo de responsabilidad judicial civil, penal o extrajudicial, por daños personales, materiales o a terceros, ocasionados producto de su participación a los organizadores, Gobernación de Antioquia, Indeportes Antioquia, Activa, Alcaldía del municipio de Bello y patrocinadores.

“SI LA INTERPRETACIÓN DE ALGÚN TÉRMINO, ARTÍCULO, PARÁGRAFO DEL PRESENTE REGLAMENTO PARTICULAR PUDIERA DAR ORIGEN A DUDAS, EL COMITÉ DE CARRERA SOLICITA QUE EL PILOTO, DELEGADO, PREPARADOR, O CONCURRENTE DE UN VEHÍCULO SE ABSTENGA DE INTERPRETARLO SEGÚN SU PROPIO Y PERSONAL CRITERIO”. EL COLEGIO DE COMISARIOS (LOS COMISARIOS DEPORTIVOS, DIRECTOR Y COMISARIO TÉCNICO) SERÁN LOS ÚNICOS AUTORIZADOS PARA RESOLVER LAS DUDAS.

La realización del evento se rige por el presente Reglamento Particular, en el cual se encuentran incorporadas todas las disposiciones de la competencia. Cualquier caso no previsto en el presente Reglamento Particular, será resuelto por los Directivos de carrera, sin que esto dé lugar a objeciones.

El presente reglamento es exclusivo para la regulación de las pruebas de fomento para Time Attack o pruebas contra reloj realizadas a nivel nacional.

Este es un certamen de carácter NACIONAL de FOMENTO. El mismo se aplicará para la realización de pruebas a nivel nacional en cualquier categoría y autódromo o donde lo designe la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo FCAD.

Este reglamento ha sido aprobado por la FCAD; así mismo el piloto asume las regulaciones y prohibiciones establecidas en él. La Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo FCAD, se desempeñará como el ente rector de esta disciplina y llevará a cabo todo lo referente a: inscripciones, participación, revisión de pista, puntuación, protestas y aval de los resultados de cada evento. La finalidad es que toda esta documentación esté debidamente sellada y permanezca en los archivos de la FCAD.



[@RetoSpeed](https://www.instagram.com/RetoSpeed) / [RetoSpeed@gmail.com](mailto:RetoSpeed@gmail.com)



## Artículo 1º: Disposiciones Generales

1.1- Queda a criterio de la organización Pioneros Motor Fest RetoSpeed 2.6 Central Park 1era versión la aceptación, rechazo o cancelación de cualquier inscripción o de participación en el evento.

1.2- Al momento de la entrega y difusión del presente reglamento, los pilotos se encuentran oficialmente inscritos y registrados, en consecuencia, por ningún motivo se devolverá dinero por concepto de inscripción. De igual manera el valor de pagado no será acumulable para futuras valido o transferible a terceros.

1.3- Los Patrocinadores, Organizadores (Autoclub La Montaña) bajo la dirección del señor Ramiro Londoño además del personal de comisarios, jueces, logísticos y Autoridades cómo la Policía Nacional, Bomberos Bello, Ejercito Nacional, Cruz Roja, Defensa Civil, Gestión del Riesgo, así como la Gobernación de Antioquia, Indeportes Antioquia, Activa y Alcaldía Municipal de Bello, sus representantes legales, funcionarios de planta o contratistas, quedan exentos de toda responsabilidad por daños y accidentes que los participantes sufran u ocasionen a terceros (espectadores), en sus personas, o pérdida de sus bienes antes, durante y después de la realización del evento de automovilismo Pioneros Motor Fest RetoSpeed 2.6 Central Park 1era versión a realizarse los días 12 y 13 de noviembre de 2023.

1.4- Todos los competidores deben ser mayores de 16 años de edad. Los competidores menores de 18 años deberán ir acompañados de sus padres o acudientes. El parentesco se verificará con el documento de identidad del padre o la madre. Si ninguno de los dos padres de familia está presente durante la revisión técnica y durante el desarrollo de la competencia, el competidor no podrá participar y no se devolverá dinero por concepto de pago de inscripción.

1.5- Cada competidor y/o padre de familia en el caso de los menores de 18 años, debe firmar de manera obligatoria una LIBERACIÓN DE RESPONSABILIDADES para poder participar en la carrera. El documento oficial está en los anexos a este documento.

1.6- Todos los autos participantes deben ir numerados. (Los números serán aportados por la organización Pioneros Motor Fest RetoSpeed 2.6 Central Park 1era versión).

1.7- Todos los vehículos competidores deben portar instalado en la puerta del piloto o en el casco del mismo, el nombre y/o apellido, grupo sanguíneo y factor RH (estos no serán aportados por la organización). De igual forma todos los vehículos deben portar pegada la





flecha que indica el lugar de acceso al gancho para remolcar el auto tanto en el frente como en la parte posterior del vehículo (estos no serán aportados por la organización).

### **Artículo 2º: -Distancia de la pista-**

2.1- El Recorrido establecido que deberán cumplir los participantes será de una vuelta lanzada al circuito de 2590mts, esta pista está ubicada en el Centro de Eventos Central Park Circuito Antioquia, en el municipio de Bello.

### **Artículo 3º: - Vehículos admitidos, revisión técnica y reunión con pilotos**

3.1- Se permite la participación de todo tipo de automóviles, pick up, pudiendo ser stock o con modificaciones para competir, así como vehículos de pista equipados con rollbar, formula o monoplaça o vehículos eléctricos, según criterio de la organización podrán realizarse mediciones de motos.

3.2- El combustible a utilizar para todas las clases será de libre elección.

3.3- Todos los vehículos (salvo por los autos de pista que son transportados en remolque obligatoriamente) deben tener el SOAT y revisión técnico mecánica (Si aplica) vigentes. Adicionalmente deben pasar por una inspección técnica realizada por personal asignado por la organización. Dicha revisión permitirá o no la participación del vehículo o del piloto en la competencia.

3.4- Para efectuar la revisión técnica, el piloto deberá estar completamente inscrito y registrado con los derechos de pista cancelados, con la batería debidamente anclada, con el borde positivo pintado o demarcado de rojo, cinturones de seguridad mínimo de tres (3) puntos bien fijos, y con toda la indumentaria de seguridad exigida al piloto, de lo contrario no se efectuará dicha revisión

3.5- Todos los competidores deberán llevar su vehículo a la revisión técnica de manera obligatoria el día sábado 11 de noviembre de 2023 al lugar donde se les indique por parte de la organización.

NOTA REITERATIVA: Ningún piloto está autorizado para realizar pasadas en pista el sábado 11 de noviembre sin estar acompañados de personal de la organización antes, durante o después de la revisión técnica. No acatar esta directriz tendrá como consecuencia la eliminación inmediata de la competencia y no se devolverá dinero por concepto de inscripción.



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**



3.7- Para efectos de revisión técnica cada piloto participante debe acatar las recomendaciones dispuestas por el staff de la organización.

NOTA: De manera obligatoria todos los pilotos deben presentar durante la revisión técnica una (1) fotocopia de los siguientes documentos (Acompañados del original):

1. LICENCIA DE CONDUCCIÓN
2. SOAT VIGENTE (SI APLICA)
3. DOCUMENTO DE IDENTIDAD
4. REVISIÓN TECNICOMECÁNICA VIGENTE (SI APLICA)
5. TARJETA DE PROPIEDAD DEL VEHÍCULO
6. CERTIFICADO O PLANILLA DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL

NOTA ACLARATORIA 1: La medición de tiempos la realiza el club G3 de la ciudad de Bogotá con equipos especiales para ello, además de instalar un semáforo indicador de salida y un display de tiempos.

NOTA ACLARATORIA 2: Si el vehículo no pasa la revisión o el piloto no cuenta con original y copia de alguno de los documentos solicitados, la organización concede un plazo de 1 hora para presentar documentos o subsanar los inconvenientes técnicos en el vehículo. El participante no podrá competir si no logró subsanar aspectos que quedaron pendientes en la revisión o no logró entregar la documentación requerida. Asimismo, no se devolverá dinero por concepto de inscripción.

3.8- REUNIÓN CON PILOTOS Y ACTO PROTOCOLARIO: La asistencia a la reunión de pilotos y acto protocolario de apertura del evento es obligatoria y Presencial, en el sitio que disponga la organización.

#### **Artículo 4º: -Categorías-**

4.1- Los vehículos participantes se ubican en las categorías establecidas por la dirección del RetoSpeed de acuerdo a factores como cilindraje, aspirados o con sobrealimentación, potencia y características particulares del vehículo así:

- C1** Aspirados hasta 1.400cc (Se aceptan con intake, tubería, coilovers)
- C2** Aspirados de 1.401cc a 1.790cc (Se aceptan con intake, tubería, coilovers)
- C3** Aspirados modificados hasta 1.790cc (Repotenciados en motor) (Se aceptan con intake, tubería, coilovers, repro a la ECU y rollbar)
- C4** Aspirados de 1.800cc a 2.500cc (Se aceptan con intake, tubería, coilovers)



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**



**C5** Aspirados de más de 1.800cc Hasta 400 Hp (Repotenciados en motor) (Se aceptan con intake, tubería, coilovers, repro a la ECU y rollbar)

**C6** Turbo hasta 1.790cc (Se aceptan con intake, tubería, repro a la ECU, Caja, coilovers) y Turbo stock hasta 2.000cc Hasta 260hp (Se aceptan con intake, tubería, - No se acepta repro a ECU)

**C7** Turbo de 1.800cc a 2.500cc De 261hp a 330hp (Se aceptan con intake, tubería, repro a la ECU, caja, coilovers y rollbar)

**C8** Turbo hasta 3.000cc De 331hp a 400hp (Se aceptan con intake, tubería, repro a la ECU, caja, coilovers y rollbar)

**C9** Turbo y Aspirados De 401hp hasta 470hp (Se aceptan con intake, tubería, reprogramación a la ECU, caja, coilovers y rollbar)

**GT** Turbo y Aspirados De 471hp o superior - Prototipo o monoplace de menos de 700kg (Se acepta todo tipo de modificaciones)

**NOTA ACLARATORIA:** Para abrir una categoría tendrá que haber mínimo 5 inscritos y estas podrán ser modificadas por la organización, es decir se podrán crear o cerrar categorías de acuerdo al número de inscritos.

#### **Artículo 5º: - Sistema de medición de tiempos**

5.1- La largada será lanzada y la medición de tiempos se realizará a través de un sistema electrónico para competencias de automovilismo deportivo en la modalidad de (contra reloj).

Las tirillas de tiempos de cada pasada cronometrada se entregarán vía whatsapp en formato PDF una vez finalice la competencia.

Los vehículos salen a pista solo cuando sean autorizados por el director de carrera. El piloto debe estar listo con guantes puestos, cinturón de seguridad y casco abrochados 3 minutos antes de ingresar a la pista. La señal de salida la dará por medio de una bandera en el punto de SALIDA Una vez dada la señal, el competidor debe seguir la marcha a máxima velocidad. El tiempo de la medición estará corriendo una vez se haya pasado la salida.

#### **Artículo 6º Medidas mínimas de seguridad antes y durante la pasada de reconocimiento de la pista y las mangas cronometradas.**

6.1- Durante la pasada de reconocimiento o pasada oficial no cronometrada, los autos deben seguir las instrucciones entregadas por el Director de carrera y el Director de Seguridad durante la reunión obligatoria de pilotos. Queda terminantemente prohibido durante la ejecución de la pasada de reconocimiento y durante el retorno al partidador:



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**





- Frenar para tomar distancia para hacer arrancones.
- Sobrepasar el vehículo de adelante (salvo porque el otro se detenga por avería).
- Exceder la velocidad establecida por el Pace Car y el tren de carrera (80km/h aprox).
- Llevarse por delante o golpear intencionalmente los conos o chicanas.
- Detenerse para charlar con espectadores y otros pilotos.

Piloto que infrinja lo citado anteriormente será automáticamente descalificado de la carrera y no se le devolverá dinero por concepto de inscripción.

6.2- El piloto debe portar casco (se sugiere usar cuellera), guantes, overol, cinturón de seguridad y tenerlos abrochados mientras se encuentren en la ejecución de cualquiera de las pasadas (Reconocimiento o Cronometradas) e incluso de regreso a los pits, y tener sus manos y brazos dentro del vehículo siempre.

6.3- **IMPORTANTE:** En caso de avería o colisión en pista se debe encender de inmediato luz de estacionamiento. Si su ubicación no se encuentra en la visual de un oficial de pista, se solicita hacer sonar el pito del vehículo para alertar tanto a otros autos que vengan detrás como al personal en pista. El Piloto deberá permanecer dentro del vehículo con el cinturón de seguridad abrochado, salvo si hay indicios de fuego, mientras se da la asistencia por parte del staff y personal de seguridad de pista. En caso de que haya fuego, el piloto deberá alejarse del vehículo y si es posible sacar extintor y tratar de combatir el fuego mientras el vehículo de atención de emergencias y personal del staff llegan a extinguirlo.

6.4- En el momento en que suceda un accidente y éste sea reportado, SE ONDEARÁ BANDERA AMARILLA (Precaución) O BANDERA ROJA (Detención obligatoria), en el sector de pista que corresponda, para obligar a los autos en pista a disminuir la velocidad o detenerse de manera que no constituya riesgo para los demás competidores. El director de carrera y director de seguridad y gestión del riesgo del evento aplicarán los protocolos de seguridad, evaluarán la situación y determinarán el momento para la reanudación de la competencia.

6.5- Si en la pista durante el desarrollo de las mangas cronometradas existiese presencia de público, vehículos, motos, bicicletas o animales, el competidor debe disminuir velocidad e informar oportunamente al oficial de pista más cercano con el fin de neutralizar la carrera con bandera roja y permitir el desplazamiento del personal de seguridad hacia el sector afectado.

Solo en este caso, el piloto tendrá la oportunidad de realizar una pasada en recompensa por la que no logró llevar a cabo. El piloto, debe esperar en el lugar que el oficial de pista le indique hasta que el Safety Car o Pace Car llegue a guiarlo hacia Salida o a Meta. (Por ningún motivo deberá devolverse en pista sin autorización o la compañía del Safety Car o Pace Car).





6.6- Habrá una pasada de reconocimiento obligatoria guiada por Pace Car y Safety Car. Se reitera nuevamente que durante la ejecución de la pasada de reconocimiento NINGÚN vehículo está autorizado para sobrepasar a otro, salvo si existen problemas mecánicos del vehículo de adelante.

6.7- Los vehículos en competición tienen prohibido después de ingresar al circuito poner marcha atrás y/o devolverse en reversa, o girar y retornar a los pits. Esta maniobra la podrán realizar únicamente si el Director de carrera se lo solicita a través de un oficial de pista o si el auto es guiado por el SAFETY CAR o el PACE CAR. No acatar esta directriz conlleva a la expulsión de la carrera sin derecho a devolución del dinero.

6.8- Detención o Neutralización de Carrera: La carrera estará detenida o neutralizada siempre que se ondee **BANDERA ROJA**. Cuando esta situación se presente, el auto en competencia deberá detenerse de inmediato en el lugar donde se esté ondeando y atender la recomendación realizada por el oficial en pista del Staff.

MIENTRAS SE ONDEA BANDERA ROJA TODO EL SISTEMA DE CRONOMETRAJE QUEDA DETENIDO PARA LOS VEHÍCULOS QUE SE ENCUENTRAN EN PISTA.

#### 6.10- BANDERAS DE CARRERA

BANDERA AMARILLA:



Significa que existe un obstáculo en la vía o un incidente y por consiguiente se debe estar alerta para desacelerar o frenar con el fin de sobrepasar un vehículo varado o un obstáculo, pero no implica detener la marcha. No se recompensan pasadas cronometradas en pista por la activación de bandera amarilla.

BANDERA ROJA:



Significa que existe una situación que obliga a la neutralización de la carrera, por consiguiente, los vehículos en pista deben detenerse de inmediato a lado de la persona que se encuentra ondeando la bandera. Se recompensa la pasada cronometrada en pista a los vehículos que quedaron represados en pista como consecuencia de la activación de bandera roja siempre y cuando no supere el horario establecido para la finalización del evento (Ver agenda minuto a minuto).

BANDERA A CUADROS:



Significa que el piloto ha llegado a la meta y por consiguiente se obliga a retornar a los pits.





Nota: No obedecer la señal de bandera AMARILLA, ROJA o A CUADROS tendrá como consecuencia la descalificación del competidor y no se devolverá dinero por concepto de inscripción.

Importante: Cada oficial de pista dotado con banderas amarilla y/o roja se considera autoridad de carrera y como tal debe ser respetado.

6.11- CHICANAS: Con el fin de minimizar el riesgo de accidentalidad en zonas de peligro, se instalarán de manera permanente chicanas en pista. En cada una de ellas estarán ubicados dos jueces de chicana con el fin de determinar si en la pasada el vehículo tumbó uno o más conos que la conforman.

#### 6.11.1- PENALIDADES EN LA CHICANA

- Tumbor uno o más conos se penalizará con la adición de 10 segundos al tiempo de esa pasada.

NOTA ACLARATORIA 1: Si el piloto tumba cono(s) en las dos chicanas, se penalizará con 10 segundos cada una (total 20 segundos)

#### NOTA ACLARATORIA 2:

A. Si se evidencia que el piloto no tuvo la intención de frenar para realizar el paso por las chicanas y se las lleva por delante, tendrá como consecuencia la descalificación inmediata de la carrera y no se devolverá dinero por concepto de pago de inscripción.

B. Los jueces de chicana serán quienes reporten a la Dirección de Carrera y Dirección de Cronometraje todas las novedades o penalidades cometidas en cada una.

C. Si como consecuencia del paso por la chicana un vehículo arrastra o pisa uno o más conos y lo(s) daña, el piloto deberá pagar el valor comercial de cada cono o reponerlo(s) por uno con las mismas características.

D. Para ofrecer mayor seguridad en la ejecución de cada pasada cronometrada y lograr consolidar la mejor línea de carrera, se ubicarán en varios sectores de la pista vallas metálicas.

Si en la ejecución de las pasadas un piloto daña una o más vallas, deberá pagar un valor de \$200.000 o reemplazarla por una igual.

NOTA ACLARATORIA 3: Si durante el desarrollo de la competencia un vehículo participante amparado por cualquier tipo de seguro contra todo riesgo se siniestra, la organización declarará siempre la verdad frente a los hechos, en caso de tener que realizar un relato o descripción de lo sucedido ante cualquier compañía de seguros a nivel nacional. En ese orden de ideas se da por entendido que la responsabilidad en una situación de siniestro será







únicamente del piloto participante y será él/ella quien asuma las consecuencias derivadas de la participación en eventos de automovilismo deportivo.

#### Artículo 7º: - Desarrollo de la carrera-

7.1- En el RetoSpeed 2.6k del 12 y 13 de noviembre de 2023 se tomará en cuenta para premiación en cada una de las categorías el mejor tiempo de las pasadas cronometradas efectuadas en pista (indiferente el número) y no la sumatoria de los tiempos de las mismas.

7.2- Todos los pilotos deben presentarse antes de las 11:30am a las autoridades de carrera, en el lugar indicado por la organización y acatar las indicaciones del Staff del RetoSpeed 2.6k Central Park. (Revisar minuto a minuto e indicaciones en el chat de pilotos)

7.3- Todos los pilotos se llamarán al ingreso a pista con dos minutos de anticipación para iniciar el recorrido. Si éste no se presenta al finalizar los dos minutos quedará eliminado en esa pasada, salvo por presentar problemas mecánicos del auto o inconvenientes de salud del piloto.

7.4- Todos los vehículos participantes deberán pasar por una o dos pasadas cronometradas (sujeto a cambios o disminución de pasadas por inclemencias de tiempo o retrasos por posibles accidentes o presencia de espectadores o fluidos de los vehículos dispersos en la pista).

7.5- Sobrepaso durante las pasadas cronometradas

Si durante la ejecución de una pasada cronometrada un vehículo alcanza otro, el vehículo que va detrás debe pitar para que el de adelante lo detecte y si es posible moverse lo más posible hacia su derecha. El sobrepaso debe darse siempre por el lado izquierdo y en un lugar que no genere riesgo para ninguno de los dos vehículos. Queda terminantemente prohibido realizar sobrepasos en las chicanas y en lugares donde se advierta el aviso de PELIGRO.

7.6- No se permite que un piloto compita con más de un vehículo en una misma categoría.

7.7- Todos los pilotos al finalizar su pasada en el momento de la competencia, deben retornar nuevamente al área de pits y permanecer atentos a su próximo llamado. Si el corredor no puede retornar por cualquier problema debe notificarlo de inmediato al personal de pista.

7.8- Los vehículos y pilotos que no presenten su sistema de seguridad correctamente (casco, guantes, extintor, cinturón de seguridad, overol, etc.) no podrán competir.



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**



7.9- Todos los pilotos que corran por primera vez, novatos deben tomar una instrucción en las prácticas de cada evento con las personas que designe la organización para este fin.

7.10- Se prohíbe terminantemente el porte de armas de fuego, el consumo de bebidas alcohólicas o sustancias psicotrópicas tanto para los pilotos como para sus acompañantes, de lo contrario serán sancionados, multados y expulsados del evento.

7.11- Si por cualquier circunstancia, falla técnica o humana por parte del cronometraje fuese necesario repetir una pasada. El (Los) competidor(es), podrá(n) realizar dicha pasada, teniendo en cuenta que el tiempo anterior no fue registrado o fue hecho de manera errónea. Lo anterior sujeto a aprobación del Comisario Deportivo.

7.12- Cualquier vehículo que presente fuga de agua o aceite en la pista, no podrá realizar su pasada. Se exige tanque recuperador de agua para el radiador con capacidad de por lo menos un litro.

7.13- Procedimiento para el mejor tiempo del día:

Estos tiempos podrán ser establecidos durante pasadas de clasificación o finales y mediciones de tiempo y velocidad.

En orden de asegurar la validez de los nuevos tiempos, para los récords de tiempo como de velocidad siempre se registrará como récord la marca más baja en tiempo y la más alta en velocidad.

### **Artículo 8º: Otras disposiciones de carácter importante**

8.1- Queda estipulado por pasada un tiempo máximo de (5) cinco minutos de espera para aquellos autos que tengan fallas mecánicas al momento de ser llamado a la pista. Se deja expresamente aclarado que no se considera como falla mecánica el calibrado de la presión de los neumáticos. Dicha acción deberá realizarse en el tiempo libre entre cada pasada que realice el automóvil participante y no se permitirá realizarla en la pista.

8.2- Queda terminantemente prohibido fumar o consumir sustancias alucinógenas al igual que se prohíbe tanto a pilotos como mecánicos ingerir bebidas alcohólicas embriagantes en el área de la pista y pits.

NOTA REITERATIVA: NOTA REITERATIVA: Son autoridades de la carrera todas aquellas personas identificadas con indumentaria de la organización Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k del Autoclub La Montaña (Chalecos refractivos, camisetas o escarapelas), y deberán ser



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**



respetados como tal por pilotos, acompañantes y espectadores los dos días del desarrollo del evento.

## Artículo 9º. Reclamaciones

9.1- Se atenderán reclamos únicamente del piloto participante y no de acompañantes, mecánicos o espectadores. Las reclamaciones se atenderán por escrito y se establece un plazo máximo de 30 minutos para realizarlas después de finalizado el evento en pista, y se deben presentar antes de iniciar la premiación.

Nota: La organización tomara decisiones frente a penalizaciones incluso después de haber premiado y entregado los trofeos o medallas. y se darán a conocer antes de publicar la Clasificación General de manera oficial.

## Artículo 10º. Penalizaciones o descalificación de carácter general

10.1- Pueden ser objeto de penalización o descalificación todas las infracciones en el presente Reglamento y los anexos que se emitan cometidas por pilotos, o cualquier persona de su comitiva, además en los siguientes casos, en cuanto a pilotos:

- a- Por comportamiento antideportivo a criterio de los oficiales de pista, director de seguridad y director de carrera.
- b- Por el uso de sustancias psicoactivas o bebidas embriagantes antes y durante el evento.
- c- Por desacato a medidas tomadas por los organizadores, así como insultos antes, durante y después de la competencia a cualquier miembro del staff de Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k Central Park Time Attack, Policía Nacional, unidades de tránsito, Bomberos, gestión del riesgo, personal médico o de la alcaldía del municipio de Bello, de la Gobernación de Antioquia, de Indeportes Antioquia o Activa.
- d- Por transportar personas en el vehículo durante el desarrollo de la competencia. Ingresar personas a la zona de pits o a las zonas de público sin autorización de la organización o transportarlas de un sector a otro dentro de la pista.
- e- Por desacato al uso apropiado de la pista.
- f- Por otras faltas graves, a juicio de los organizadores.
- g- Por no acatar los requisitos o indicaciones exigidos e implementados por el Staff del evento.

ACLARACIÓN: Espectadores y acompañantes de los pilotos deberán ubicarse únicamente en los sitios asignados por la organización de Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k Central Park Time Attack con el fin de evitar interrupciones por presencia de personas en la pista o los pits durante el desarrollo de la competencia. TODOS los espectadores sin excepción deben acatar y respetar las disposiciones y protocolos de seguridad implementados por la organización del





evento o las autoridades y acatar las sugerencias dadas. Es responsabilidad de cada piloto el comportamiento que sus acompañantes pudieran tener, y las sanciones tendrán toda la severidad posible y recaerán también sobre el piloto participante. Estas podrían ser incluso la descalificación definitiva del evento sin devolución de dinero por concepto de inscripción.

## Artículo 11º. Generalidades y Agradecimientos

11.1 Cada piloto está autorizado para llevar 2 personas al evento de Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k Central Park Time Attack los días domingo 12 y lunes 13 de noviembre, para ingresar a la zona de pits. Los acompañantes en su totalidad deben portar la manilla de ingreso y así mismo acatar todas las indicaciones dadas por el staff o personal de seguridad.

11.2 Los actos protocolarios de cierre del evento, al igual que la premiación de los ganadores se realizarán en el sitio que la organización lo indique a partir de las 4:00pm el día lunes 13 de noviembre en compañía de autoridades municipales, departamentales, funcionarios, staff del evento y patrocinadores. Se premiarán a los pilotos que lograron ocupar el primero, segundo y tercer puesto en cada categoría de la competencia. La tabla de clasificación por categoría se entregará a través del chat de pilotos.

11.3 Los horarios al igual que el número de pasadas pueden variar de acuerdo a como se desarrolle el evento. Se debe tener muy presente que la pista se encuentra en su proceso final de construcción lo cual obligaría a realizar cambios inesperados en la programación.

11.4 El Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k Central Park Time Attack a celebrarse los días 12 y 13 de noviembre de 2023, es un evento organizado para los amantes del automovilismo deportivo, y sin dudas un espacio para divertirse sana y responsablemente. Por lo anterior la organización solicita muy respetuosamente a los pilotos, mecánicos y acompañantes comportarse de la mejor manera, con el objetivo principal de conservar la integridad de todos los asistentes y evitar situaciones que lamentar.

11.5 Con la realización del Pioneros Motor Fest Retospeed 2.6k Central Park Time Attack 1era valida El AutoClub La Montaña afiliado a **la Federación Colombiana de Automovilismo Deportivo FCAD**, se una en la celebración del primer evento a motor a desarrollarse en el Centro de Eventos Central Park Circuito Antioquia, además de seguir promoviendo la pasión por los motores e invitando a que se realice esta práctica deportiva de manera responsable, legal y con las medidas de seguridad pertinentes para no tener nada que lamentar.

11.6 Agradecemos muy especialmente a la Gobernación de Antioquia en cabeza del señor gobernador Aníbal Gaviria Correa, a Indeportes Antioquia en cabeza de su gerente Carlos Ignacio Uribe, al subgerente de escenarios deportivos Alex Santa, a Activa en cabeza de su



[@RetoSpeed](https://www.instagram.com/RetoSpeed) / [RetoSpeed@gmail.com](mailto:RetoSpeed@gmail.com)



gerente Alejandro Palacio, a Stephan Balegno, Carlos Mario Pajon, a la Alcaldía del Municipio de Bello en cabeza del señor Alcalde Luis Giovany Arias, a todo su equipo de gobierno, a las autoridades civiles y militares, a los habitantes de la zona y al público asistente por permitir el desarrollo de esta actividad deportiva y hacemos un reconocimiento muy especial a nuestros distinguidos Patrocinadores y Pilotos que aceptaron unirse a este reto emprendido por el AutoClub La Montaña en cabeza del señor Ramiro Londoño.

11.7 Inscripción: En el siguiente Link: <https://forms.gle/gPVutVC8Wcp9EsQu9>

Donación para el Retospeed 2.6k Central Park Time Attack por los derechos de uso de pista: **\$300.000** antes del 27 de octubre y **\$350.000**, después del 27 de octubre esto Incluye: Medición de tiempos, derechos de pista del domingo 12 y lunes 13 de noviembre, premiación.

**Nota importante:** Si vas a inscribirte a los dos eventos del Pioneros Motor Fest de forma simultánea 1. La Copa La Montaña de Piques 1/4 de milla (sábado 11 y domingo 12 de noviembre) y 2. Retospeed 2.6K Central Park Time Attack (domingo 12 y lunes 13 de noviembre) el valor antes del 27 de octubre de la donación por los derechos de uso de pista será de **\$500.000**.

Para transferir el valor de la donación directamente lo pueden hacer en el siguiente link: <https://www.rallycolombiano.com/pagosmontana> o <https://acortar.link/TBjMdL>



11.8 Documentos Anexos al Reglamento:

Formato de Inscripción.

Formato de Exoneración.

Formato de Autorización de Uso de Datos e Imágenes.

Formato de Revisión Técnica del Vehículo.

Cronograma Minuto a minuto día del evento.

12.1 Autoridades Deportiva

Están por definir de parte de la organización del evento.

13.1 Programación del Evento



**@RetoSpeed / RetoSpeed@gmail.com**





### Domingo 12 de noviembre.

- 3:00pm a 4:00pm Revisión técnico-administrativa señalización de vehículos, reunión de pilotos **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 4:00pm a 5:30pm Reconocimiento de pista y practicas no cronometradas **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 5:30pm Fin de actividades en el escenario.

### Lunes 13 de noviembre.

- De 8:00am a 9:00am Revisión técnico-administrativa señalización de vehículos, reunión de pilotos. **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- De 9:00am a 11:00am Primera Pasada cronometrada **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 11:30am a 1:30pm Segunda Pasada cronometrada **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 2:00pm a 4:00pm Tercera Pasada cronometrada **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 4:00pm a 5:00pm Exhibición Comercial Concesionario o Compra venta
- 5:00pm a 5:30pm Actos Protocolarios y Premiación **Retospeed 2.6k Central Park Time Attack**
- 5:30pm Fin de actividades en el escenario.

